

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4329 SOCIMAR, S.A.

El Consejo de Administración de SOCIMAR, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera convocatoria el día 21 de junio de 2013, a las doce horas en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro, o en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Censura, y en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del 2012.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los anteriores acuerdos, así como para sustituir las facultades que el Consejo de Administración reciba de la Junta.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio del 2012.

Viveiro, 23 de abril de 2013.- Presidente Consejo de Administración, José Valle Vázquez.

ID: A130023066-1